



# Editoriales y Artículos de Opinión

05 de mayo del 2025



El Consejo Nacional de Morena aprueba frenar el nepotismo en elecciones de 2025 y 2027.



OPINIÓN

"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

## MORENA, PVEM y PT, nada de nepotismo eh

Los escenarios se mueven en el partido en el poder. Ayer culminó el Congreso Nacional de MORENA con una decisión que tiene efectos políticos en Zacatecas y otros estados: por unanimidad los consejeros (as) nacionales aprobaron llevar a sus lineamientos internos la prohibición de nepotismo para las elecciones de 2025 y 2027. Si lo estamos leyendo bien, la decisión contraviene lo aprobado en San Lázaro, por los grupos parlamentarios que tienen el control de llevar a la Constitución el polémico tema hasta 2030. Lo que ahora vienen son las reacciones de los afectados, a menos, de que haya consensos...

En medio de esta decisión aprobada apenas ayer, lo que más llamó atención, es que, dicha propuesta de llevar a los lineamientos de MORENA, el que no haya nepotismo en las candidaturas para los procesos electorales de 2025 y 2027 fue impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a través de una carta que fue leída por Luisa María Alcalde, presidenta del partido, al término del Consejo Nacional.

Vamos a ver cómo toman la decisión aprobada por unanimidad (no al nepotismo) por los dirigentes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT). Dicho de otro modo, o los partidos aliados ya

lo sabían y están de acuerdo en hacer lo propio en sus lineamientos o puede venir una factura en la alianza. Lo que también está claro en todo esto, es que, **atrás hay un trasfondo político, otros dirán mensajes con destinatarios** en, por lo menos, tres estados del país: Zacatecas, Guerrero y San Luis Potosí.

### EN ZACATECAS TIENE EFECTOS

Al final del día, ¿cuál es el impacto? Por ejemplo, en Zacatecas: el senador Saúl Monreal Ávila no podría ser candidato de MORENA, PVEM y PT a la gubernatura en 2027, no, al menos por estos partidos. En todo caso, tendría que buscar otro instituto y que sea aceptado, aunque sus posibilidades se reducen de manera importante. Por estas y otras cosas razones decimos que los escenarios se movieron por estos lares. Subrayar, la Constitución está diciendo otra cosa y surge la pregunta obligada. ¿Nadie puede estar por encima de la Constitución o sí?

Hasta lo que se conoce, la decisión que tomó el Consejo Nacional puede ser impugpada, pero quien lo haga se confrontará con la presidenta Sheinbaum y eso, no le conviene a nadie de los que resultarán afectados, como el senador Monreal, tampoco, a los presidentes de los partidos políticos, todavía aliados y, mucho menos, a quienes pretenden ser candidatos en la elección que se avecina en otras entidades. De manera que, los aspiran-

### IMPACTO EN ZACATECAS

EN ZACATECAS, esta decisión tendría efectos directos en el senador Saúl Monreal Ávila, quien no podría ser candidato a la gubernatura el próximo 2027 por MORENA, PVEM y PT, cuando menos no por estos partidos

tes con algún parentesco (nepotismo) tendrán que valorar muy bien la ruta que tomarán y, para eso, les quedan algunos meses. La cuenta regresiva está en marcha.

De manera que, a esta historia, aún le queda por escribir varios capítulos, la hora de las definiciones se asoman en el horizonte inmediato, pero, sin duda, los actores afectados, hombres y mujeres tendrán que valorar la decisión que tomarán, porque, las encuestas serias los ubican como punteros en algunos estados. Pero con lo aprobado por MORENA las cosas cambian.

### NO A LOS ACTOS ANTICIPADOS

En nuestra percepción, el golpe dado ayer en el Consejo Nacional de MORENA fue una carambola de tres bandas. Diría el clásico: el que entendió, entendió. 1) Los lineamientos de MORENA, PVEM y PT tendrán que consignar no al nepotismo, comenzando por los procesos locales en desarrollo en este 2025 y, por supuesto, lo más importante, con afectos al 2027. 2) Los partidos y candidatos tendrán que entrar en una austeridad republicana, nada de despilfarros de los recursos, los públicos, claro y 3) Cuidado con los actos anticipados de campaña que tanto le molestan a la presidenta de México, porque, en el fondo ella sabe que la sociedad los repudia, el partido (MORENA) se ve mal, porque tiene amplia ventaja sobre la debilitada oposición.

Finalmente, lo que viene es esperar las reacciones de quienes directamente ya se están viendo afectados en sus derechos políticos, aunque la norma diga otra cosa. Ven cómo todavía falta por escribir varias páginas en esta historia de nepotismo.

### NOS LEEMOS MAÑANA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El Spauaz, defensor de la  
autonomía universitaria

Afortunados o azarosos, hemos sido testigos del acontecer nacional, estatal, municipal, hasta comunitario, del universitario, legislativo y gubernamental, una cotidiana pasión por ver, vivir y narrar los hechos y dichos, que el sábado anterior, el 3 de mayo, sí, el día de la Santa Cruz, de los albañiles y arquitectos, pero también el Día de la Libertad de Prensa, del que nadie o casi nadie recordó, pero qué está registrado como una efeméride que a los comunicadores nos enorgullece y que para nuestro periódico no pasó desapercibido, porque publicó que México es el país más peligroso para el periodismo en Latinoamérica y que el 70 por ciento de los gobiernos del mundo impone restricciones a esta libertad, porque "defender la libertad de prensa es defender la democracia."

En nuestros horizontes, éstos momentos son universitarios, algunos penosamente gestados, otros llenos de victorias porque se han exaltado la autonomía, la independencia, la difusión de la cultura y la ciencia, la incesante superación académica enlazada al desarrollo integral del estado, el debate reciente es la lucha por el poder rectoral, transcurre una campaña promocional de los candidatos Jenny González Arenas y Ángel Román Gutiérrez, hacia la elección del 14 de mayo por los estudiantes, trabajadores y académicos.

## ENTIDAD COMPLETA

En este escenario, es oportuno resaltar que el pasado 30 de abril se cumplió el 50 aniversario de la fundación del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, el SPAUZ y resulta veracidad de reportero, recordar que por aquellos días se conformó un colectivo de 99 maestros universitarios que funcionó como secretariado, nombrado mensualmente como el promotor en la búsqueda de participantes en las escuelas o facultades de la BUAZ para integrar delegaciones, una capacidad organizacional que desde 1975 hasta 1977 se convirtió en entidad completa, como así lo narran dos de aquellos promotores, Francisco Valerio Quintero y Benjamín Arellano Valdez.

De entonces a la fecha se han sucedido 20 comités ejecutivos y sus secretarios generales o líderes sindicales universitarios, Raymundo Cárdenas Hernández fue formalmente el primer dirigente que firmó el primer contrato colectivo con el rector Jesús Manuel Díaz Casas, en 1977; del 79 al 81, la gestión fue de Aquiles González Navarro y así sucesivamente siguieron construyendo la historia sindical los maestros Amador Castañeda, Javier Valadez Becerra, Rogelio Cárdenas Hernández, que también fue rector; José Luis Pinedo, Armando Reveles Delijorge, Javier Colmenares, Arturo Rivera Trejo, José Ávila Castillo, Enrique Romo González y Benjamín Romo Moreno, de 1999 al 2002.

Líderes en el siglo XXI lo fueron Arturo Burnes Ortiz, Francisco Román, Sergio Delgado, Antonio Guzmán, Crescenciano Sánchez, Pedro Martínez Arteaga, José Juan Martínez y finalmente la primera mujer al frente del SPAUZ, Jenny González Arenas, combativa e inteligente académica universitaria que bien puede ser la primera Rectora de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

José Guadalupe  
Estrada Rodríguez

## Las 40 horas

Usted trabaja 48 horas obligatorias por semana, menos vacaciones, menos días festivos, menos las horas que se pasa en su celular, menos sus días de enfermedades, menos los días que no asiste por ir al funeral de su abuelita (ya van diez abuelas enterradas en este trabajo), menos los días que va cruelio y se la pasa papaloteando, menos los permisos para ir a recoger al hijo a la escuela, menos los que tiene citas urgentes con el galeno, menos las maternidades (en su caso), etc.

**Y** le dicen: vamos a reducirle la jornada semanal a 40 horas. No, pues el paraíso en la tierra. Reducir la jornada laboral a 40 horas semanales en México puede sonar positivo desde una perspectiva de derechos laborales, pero desde el punto de vista económico es un desastre. Para todos. Aquí algunas razones:

1.- Alta informalidad laboral. Más del 50% de los trabajadores en México están en la economía informal, donde no se cumplen horarios ni regulaciones laborales. Reducir legalmente la jornada afectaría principalmente al sector formal, creando una desventaja competitiva para las empresas formales frente a las informales. Podría incentivar aún más la informalidad si las empresas formales ya no pueden absorber los costos adicionales.

2.- Baja productividad laboral. México tiene una de las productividades laborales más bajas de la OCDE, es decir, se produce poco por cada hora trabajada. Si se reducen las horas sin un aumento en la eficiencia, la producción total bajaría, afectando a las empresas y a la economía nacional.

3.- Costos laborales más altos para las empresas. Las empresas necesitarían contratar a más personal o pagar horas extras para mantener sus niveles de producción. Esto aumentaría los costos operativos, especialmente en sectores con márgenes de ganancia bajos (como el comercio, manufactura ligera o servicios).

4.- Impacto negativo en la inversión y competitividad. México compite con otros países por inversión extranjera, especialmente en sectores como la

**Reducir la jornada laboral a 40 horas semanales en México puede sonar positivo desde una perspectiva de derechos laborales, pero desde el punto de vista económico es un desastre**

manufactura y el nearshoring. Si se reduce la jornada sin mejorar productividad o reducir otros costos, las empresas podrían reubicarse en países más competitivos laboralmente (como Centroamérica o el sudeste asiático).

5.- Efecto desigual en pymes. Las pequeñas y medianas empresas (que representan más del 95% del total en México) tienen menos capacidad para absorber los costos de contratar más empleados o reorganizar turnos. Esto podría llevar al cierre de negocios, despidos o reducción de salarios indirectos (como bonos o prestaciones).

6.- Debilidad en el sistema de supervisión laboral. Aunque se legisle una jornada más corta, la capacidad del Estado para hacerla cumplir es limitada. Esto podría generar mayor desigualdad entre los trabajadores que sí logran ese derecho y los que no, sobre todo en regiones menos desarrolladas.

Entonces, aunque usted trabaja 48 horas obligatorias por semana, se le restan por diferentes actividades que se realizan y, por ende, en resultado es: somos el país menos productivo, laboralmente hablando de la OCDE.

\*Correo electrónico:  
[estradajp@hotmail.com](mailto:estradajp@hotmail.com).



Guillermo Huízar  
Carranza

## Pemex Y CFE

El 01 de noviembre del 2024, ya iniciado el sexenio de Claudia Sheinbaum, el Congreso de la Unión aprobó una reforma a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La intención, cambiar la denominación de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos, pasando de “Empresas Productivas del Estado” a “Empresas Públicas del Estado”.

**H**istóricamente, hacer una reforma a la Constitución tiene como propósito: crear una nueva institución, reformar una institución existente o, reconocer que la realidad de una institución es opuesta al texto normativo. En este caso, me parece que estamos frente al tercero de los supuestos. Veamos.

Las diferencias entre una empresa productiva y una pública son, de manera resumida las siguientes: 1. Los objetivos. – Mientras que las primeras buscan competir en su mercado y alcanzar una rentabilidad razonable, las segundas cumplen un papel de nacionalismo social, es decir no es su intención obtener utilidades, sino ponerse al servicio de la sociedad. 2. Apoyo financiero. – Las primeras no deben recibir apoyos financieros del estado o si acaso lo obtienen de manera limitada, las segundas son sostenidas por las finanzas del estado de forma ilimitada para garantizar su sobrevivencia. 3. Las empresas productivas compiten en su mercado o que coexisten con otras empresas dedicadas al mismo ramo, las empresas públicas son regularmente monopólicas.

Establecidas las diferencias, me parece viable asegurar que esta reforma constitucional solamente empata la realidad con la norma. La definición de empresas productivas del estado que tuvieron PEMEX y CFE en 2013, jamás les quedó.

Dicho lo anterior, en esta semana que termina fueron públicos los resultados financieros del primer trimestre de 2025 y son, por decir lo menos, preocupantes. No puedo acostumbrarme a la “normalidad”.

En el caso de la CFE, la empresa ahora “pública” tuvo una pérdida en los primeros tres meses del año de 16.1 mil millones de pesos, PEMEX perdió en el mismo periodo 137.6 mil millones de pesos, ambos

153.7 mil millones de pesos. Las pérdidas son producto, en una parte, por la depreciación del tipo de cambio del peso frente al dólar, considerando que una parte de su deuda está denominada en esa divisa.

Ni la reforma constitucional comentada, ni el cambio de régimen fiscal para PEMEX han sido útiles para revertir la costumbre de perder.

El asunto no es menor, si me diera el permiso de proyectar estos resultados al final del ejercicio de forma lineal, entonces la pérdida final de las dos empresas del estado alcanzaría la asombrosa cifra de 614.8 mil millones de pesos, cantidad superior a la suma de lo que este país destina a la Secretaría de la Defensa Nacional (152.0); a la Secretaría de Seguridad (70.4); a la Secretaría de Salud (66.7); a la Secretaría de Comunicaciones (140.8) y a la Educación Superior (170.7).

¿Hacia dónde va un país que se toma el lujo de que sus empresas públicas CFE y PEMEX pierdan una cantidad superior de lo que invierte en defensa, seguridad pública, educación, carreteras y salud, juntas? O si prefiere lo planteo en forma positiva: ¿usted se imagina este país invirtiendo lo doble en esas importantes y trascendentes funciones?

Este país está perdiendo la capacidad de impulsar su crecimiento con base en su renta petrolera no obstante el sacrificio de haber reformado su régimen fiscal eliminando la obligación de pagar impuesto sobre la renta y tres derechos más, por uno sólo, lo que le supuso un alivio de más del 10% en sus obligaciones. El caso de PEMEX es más crítico, el petróleo se está agotando, en el año 2004 alcanzó el récord de 4 millones de barriles diarios; hoy, no llegamos a 1.9. PEMEX está quebrado y CFE apunta al mismo rumbo.



888109  
Angélica de la Peña

## La defensa integral de los derechos humanos

**Viene al** caso recordar el artículo 102 de la CPEUM en su Apartado B, que señala que el Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán organismos de protección de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano.

Estos organismos formularán recomendaciones públicas, no vinculatorias, denuncias y quejas ante las autoridades de su ámbito de competencia cuando se trate de violaciones a los derechos humanos en cualquier naturaleza, salvo en los asuntos electorales y jurisdiccionales.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos debería investigar hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos del orden federal y nacional, y los organismos estatales lo harán en los asuntos inscritos en el orden local de su respectiva actuación. Es una estructura de protección integral, interdependiente y autónoma enmarcada en el artículo Primero constitucional

Hoy hay un debate público respecto al incumplimiento del objeto de la creación de la CNDH. Sin embargo en medio de esta crisis humanitaria, es alentador que la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos de las 32 entidades federativas se hayan pronunciado para fortalecer las acciones encaminadas al respeto y garantía de los derechos humanos de las personas víctimas directas de desaparición y sus familiares.

Los datos son terribles, propios de un país inestable o dictatorial, que no garantiza una de sus prioritarias funciones: seguridad pública, tranquilidad, paz y justicia para sus habitantes; hasta hoy hay más de 125 mil personas desaparecidas con un incremento de siete mil 708 casos ya con el gobierno de Claudia Sheinbaum.

La Federación de organismos locales de DH nos recuerda que además de las comisiones de búsqueda y de las fiscalías, también es necesario que otras de-

pendencias de la Administración Pública Federal y de las entidades federativas, en los tres órdenes de gobierno, se responsabilicen en garantizar la búsqueda de quién ha desaparecido.

Es imprescindible que funcione el Sistema Nacional de Búsqueda Personas con coordinación, recursos y competencias claras para cada institución involucrada.

La Federación reconoce que el gobierno federal haya mostrado su disposición para un diálogo con las familias y colectivos de búsqueda en relación a las reformas a la ley en la materia. También se valore el funcionamiento de instituciones locales como el Centro Regional de Identificación Humana de Saltillo, el

Centro de Detención y Servicios del Estado de Guanajuato para la toma de muestras genéticas, el Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas creado en la Ciudad de México, y el Centro Estatal de Identificación Forense y de Búsqueda de SLP

Coincidió plenamente, puesto que fui una promotora de la ley, que las reformas que se concreten, incorporen las aportaciones de organismos internacionales, nacionales y locales de derechos humanos. Si como se espera, hay un real compromiso, también se debe aprobar el Reglamento de la ley que debió emitirse posteriormente a la aprobación de la ley en 2017.

Frente a las graves omisiones de la CNDH, este pronunciamiento de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos en una brisa fresca sobre los rostros de las familias que hoy sufren desamparadas la desaparición de sus seres queridos. Ojalá se tome en cuenta.

**Hoy hay un debate público respecto al incumplimiento del objeto de la creación de la CNDH.**



Marco Baños

# Credencial INE contra Llave Mx

**La conclusión** del periodo ordinario de sesiones fue el pretexto para que la 4T metiera el acelerador a fondo para dictaminar iniciativas consideradas urgentes.

Fiel a su estilo y al método de la imposición, sin tiempo suficiente para deliberar, sin la opinión de especialistas y, peor aún, sin diagnósticos técnicos sobre los impactos que tendrán algunos de sus contenidos fue aprobada, en lo general, la inminente Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos que da pauta para la creación de lo que podría ser el nuevo mecanismo de identificación nacional denominado Llave Mx que tendrá como base la Clave Única de Registro de Población (CURP) y sustituirá, para efectos de identidad, a la credencial que actualmente emite el INE.

El propósito argumentado en la ley consiste en la simplificación y digitalización de múltiples trámites burocráticos a nivel nacional que serían relacionados en un catálogo único que incluiría los niveles de gobierno federal, estatal y municipal que serían manejados en una plataforma nacional, con un detalle relevante, las entidades federativas podrían decidir e implementar mecanismos locales de identificación de las personas en medios digitales, siempre y cuando sean compatibles con la plataforma que administrarán las autoridades nacionales.

La Llave Mx, de acuerdo con lo aprobado por las diputaciones, concentrará, a través de un portal ciudadano, todos los datos y documentos necesarios para facilitar trámites burocráticos y, conforme con lo previsto en su artículo 72, a solicitud de la persona, previo otorgamiento de su consentimiento, se podrán asociar la fotografía y huellas dactilares, con lo cual la Llave adquirirá el carácter de documento nacional de identidad para establecer un nuevo mecanismo de identificación que será obligatorio para todas las instituciones públicas y empresas que no deberán solicitar otro mecanismo de identificación de las personas.

Varios temas por revisar consisten en los efectos que la ley traerá en materia

**El propósito** argumentado en la ley consiste en la simplificación y digitalización de trámites burocráticos a nivel nacional.

del Registro Federal de Electores que administra el INE, que representa la columna vertebral de la confianza en las elecciones al definir el universo inalterable de votantes y que desde 1992 permite la entrega de la credencial para votar con fotografía, documento que, en los hechos, además de utilizarse para el ejercicio del voto, se convirtió en el mecanismo más importante de identificación de las personas mayores de edad que es aceptado para todos los trámites ante instituciones públicas, bancarias y empresariales.

Otro efecto de la nueva ley será, lo que algunas voces especializadas han empezado a señalar: la concentración excesiva de poder en la llamada Agencia de Transformación Digital que administrará la Llave Mx y tendrá acceso a un universo de datos que, al no estar protegidos y estar disponibles para diversas agencias del gobierno, podrán generar una vía de acceso a dispositivos que contengan toda la información de las personas, que además estarán obligadas a generar la Llave Mx para poder realizar una infinidad de trámites.

Veremos qué dice y qué hace el INE ante el nuevo desafío que enfrenta el Registro Federal de Electores y su credencial, en el preámbulo de lo que se avecina como la nueva reforma electoral que podría modificar sensiblemente al Sistema Nacional de Elecciones. Mientras tanto, la 4T avanza vertiginosamente en la concentración del poder y, ahora también, en la posibilidad de invadir y vigilar la vida privada de todos y todas.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral. @MarcoBanos



EL ESPECTADOR  
HIROSHI TAKAHASHI

## Obra clave para la movilidad regiomontana

En las ciudades contemporáneas, el tráfico representa uno de los principales desafíos urbanos. Monterrey, Nuevo León, es un caso emblemático. Según el reporte de la empresa de análisis y servicios de datos, especializada en movilidad y transporte INRIX, en 2022 fue la ciudad con mayor congestión vehicular de México y la undécima a nivel global, superada solo por urbes como Londres, Chicago o París. Ante este escenario, el gobierno de Samuel García impulsó la construcción del Viaducto Morones Prieto como respuesta estructural al problema.

En una metrópoli donde la movilidad se ha vuelto crítica, el Viaducto emerge como una de las obras más relevantes del urbanismo reciente. Con 17 kilómetros de longitud y seis carriles, busca conectar directamente la autopista a Saltillo con el aeropuerto, estableciendo un eje regional que podría transformar la dinámica del área metropolitana, reducir tiempos de traslado y mejorar la calidad de vida de millones de personas.

El alcance del proyecto va más allá de una vialidad elevada. Incluye criterios de sostenibilidad y uso de tecnología avanzada. La intervención de Semarnat, encabezada por Alicia Bárcena, y de Conagua, bajo la gestión de Efraín Morales, junto con los estudios ambientales en curso, dan cuenta de un enfoque integral que incorpora ciclovías, un corredor verde bajo la estructura y sistemas inteligentes de monitoreo de tránsito. La meta no es solo mover más rápido, sino hacerlo con menor impacto ambiental.

A la saturación vial se suma una crisis ambiental urgente. En 2023, Monterrey registró los niveles más altos de concentración de partículas PM 2.5 desde 2015, con más de 21.5 µg/m³, una cifra que compromete la salud pública. En este contexto, una infraestructura que facilite el flujo vehicular continuo, sin detenciones prolongadas, puede reducir las emisiones contaminantes. La experiencia internacional respalda esta hipótesis.

Obras similares en el país, como el segundo piso del Periférico en Ciudad de México o el viaducto elevado de Lázaro Cárdenas en Guadalajara, han permitido separar el tránsito de paso del local, aliviando la presión en zonas densamente pobladas. Monterrey requiere aplicar un modelo similar si quiere avanzar hacia una movilidad más eficiente y hacia una estructura urbana que acompañe su crecimiento económico.

Además del impacto en la circulación, las autoridades creen que el Viaducto fortalecerá la conectividad entre municipios y potenciará el desarrollo logístico y comercial de la región. Se alinea con las demandas de una economía que crece y se diversifica. Esta obra no plantea una disyuntiva entre urbanismo y medio ambiente. Su ambición está en demostrar que ambos pueden integrarse en un mismo proyecto. En un país con corrupción e impunidad como constante, ya no hay mucha esperanza alrededor de este tipo de obras, dirían algunos, faraónicas, a propósito del Tren Maya y Dos Bocas. Le seguiremos informando.

hiroshi@oem.com.mx

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## El fin del nepotismo y la opulencia en Morena

La reciente decisión de Morena de prohibir el nepotismo y la opulencia en su Consejo Nacional es un compromiso genuino con los principios de la Cuarta Transformación.



CONVENCIÓN NACIONAL DE MORENA, adiós nepotismo y lujos.

La llegada de **Claudia Sheinbaum** como líder suprema del Movimiento cambió las prácticas cuestionables dentro de sus propias filas del Movimiento —incluyendo candidaturas heredadas, colocación de familiares en cargos clave y exhibiciones de riqueza— ahora buscan austeridad y la actos éticos, un gran reto. ¿Dónde estaba este escrutinio interno cuando

varios de sus líderes acumulaban poder político y económico con la complacencia del partido? Esas prácticas ya eran evidentes y ampliamente criticadas. Esta “prohibición” parece más bien un intento desesperado por limpiar la imagen de sus militantes del partido en tiempos electorales, sabiendo que la ciudadanía está cansada de los privilegios disfrazados de meritocracia. Si Morena realmente quiere recuperar credibilidad, necesita más que declaraciones simbólicas. Requiere acciones contundentes, sanciones reales y, sobre todo, coherencia. De lo contrario, esta medida será solo otro ejemplo de discurso vacío en un partido que, como muchos otros, se aleja cada vez más de la ciudadanía que dice representar.

### Morena enfrenta nepotismo en Zacatecas

La reciente decisión de Morena de combatir el nepotismo al interior del partido, dejando fuera a varios aspirantes a gobernar Zacatecas con vínculos familiares directos en el poder, es un paso necesario, aunque tardío. Durante años, la política zacatecana ha estado marcada por el control de ciertos apellidos, perpetuando redes clientelares y frenando una verdadera renovación democrática. Si bien esta medida parece encaminada a fortalecer la credibilidad del partido, también evidencia una estrategia selectiva, producto de la llegada de la nueva líder. El discurso contra el nepotismo solo será creíble si se aplica con coherencia en todos los niveles, no como una jugada electoral para calmar críticas. Morena debe demostrar que su apuesta por la ética pública va más allá de gestos simbólicos. Si esta decisión marca el fin del reciclaje familiar en la política zacatecana, será histórica; si no, solo será otro capítulo de simulación política.

### El fin de Renacimiento ¿una etapa que se cierra en la UAZ?

Durante años, el grupo político Renacimiento, liderado por **Francisco Javier Domínguez Garay**, fue protagonista en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Sin embargo, su influencia ha caído en una espiral de ruptura interna, marcada por decisiones autoritarias, divisiones y traiciones. El distanciamiento con el rector **Rubén Ibarra** desató una crisis que evidenció el desgaste del liderazgo de Domínguez, cuando distintas unidades académicas rechazaron una candidatura impuesta. La salida de figuras clave como **Silverio Frausto**, **Alejandro Aguilera** y **Marco Tulio Bernal** evidenció

el colapso de la estructura interna. La figura de **Hugo Pineda**, señalado por escándalos y señalado como operador principal, agravó el malestar. Además, la alianza con **Alfredo Femat**, adversario histórico, dejó sin respaldo político al proyecto original. Hoy, parece que lo que queda de Renacimiento son rezagos de poder sostenidos más por interés que por convicción. La congruencia, antes estandarte del grupo, ha sido reemplazada por estrategias de confrontación y desinformación. El ocaso de Renacimiento no se debe a un enemigo externo, sino a su propia incoherencia. En política universitaria, la falta de autocrítica y el ego terminan por derrumbar cualquier intento de renovación.

### La presencia de Ramírez Cuellar en la convención nacional frijolera

**Alfonso Ramírez Cuellar**, figura destacada del morenismo y actual vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, ha generado un notable nerviosismo dentro de su propio partido. Su presencia en la Convención Nacional Frijolera celebrada hoy en Sombrerete, Zacatecas, no solo reafirma su liderazgo en el movimiento, sino que también subraya su creciente influencia política. Su postura firme en temas como la erradicación del nepotismo electoral ha provocado tensiones internas, especialmente entre figuras como **Saúl Monreal** y otras figuras con representación nacional en Zacatecas, quienes han mostrado resistencia a sus propuestas. Además, su cercanía con **Claudia Sheinbaum** y su participación activa en la elaboración del presupuesto federal para 2025 refuerzan su posición como un actor clave en la política nacional. Este ascenso ha generado inquietud en sectores del partido en Zacatecas que temen una concentración de poder que podría alterar el equilibrio interno de Morena. La combinación de su liderazgo en temas clave y su capacidad para movilizar apoyos lo posiciona como una figura política de peso, cuya influencia podría redefinir el rumbo del partido en los próximos años.

### RUNRUNAZOS

En la última semana de campaña por la rectoría de la UAZ, **Ángel Román Gutiérrez** y **Jenny González Arenas** refuerzan estrategias. El cierre se perfila cocontraversial, pero se espera que los aspirantes pongan énfasis en el diálogo y la participación universitaria rumbo a las elecciones. El cierre de campaña es el próximo jueves ocho de mayo. La amenaza de los maestros federales de irse a paro indefinido desde el 15 de mayo refleja un profundo malestar por condiciones laborales injustas. Aunque el derecho a protestar es legítimo, urge diálogo responsable para evitar afectar a millones de estudiantes. El gobierno debe priorizar soluciones reales antes que la educación se convierta nuevamente en rehén del conflicto. en la Delegación del Bienestar Zacatecas ya comenzaron los cambios, la semana pasada llegó **Adán Hernández** como director de vinculación y seguimiento del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”. Cada vez son menos los transportistas que le piden ayuda a **José Narro**, primero porque dicen que pide el 20% y no esta facil y segundo porque han llegado otros actores que les ayudan más. por eso la marcha que se realizó en días pasados para presionar a las mineros resulto muy desangelada.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## ¿Qué se disputa en la UAZ?

Como jubilado que soy, no tengo derecho a votar en las elecciones en curso en la Universidad Autónoma de Zacatecas, lo que no impide que me cuestione sobre las definiciones que me harían identificarme con algunas de las opciones, algunas de las cuales expongo a continuación.

La confrontación entre el conservadurismo y el pensamiento progresista, entre la educación como derecho o como mercancía, se expresa en la política de cobro de colegiaturas a los estudiantes. La UNAM, cuando en tiempos de Miguel de la Madrid quiso elevarlas, se topó con pared. En 1977, en la UAZ se derrotó a los que defendían que el estudiante pagara el costo real de su educación; pero es el caso que por la puerta de atrás se coló el esquema de cobros por diversos conceptos, abandonando el ideal de la gratuidad. ¿Cuál es la definición de los candidatos al respecto?

Carlos Salinas de Gortari inició la brecha salarial entre los puestos directivos y el personal sustantivo al crear un fondo para complementar los ingresos de mandos administrativos, poniendo fin a la etapa en que la Máxima casa de estudios pagaba a sus

mandos el equivalente a profesor de tiempo completo, sólo se les liberaba de carga frente a grupo. ¿Hay algo que revisar a ese respecto?

Como consecuencia de la aparición de grupos que usurpan la representación de los sectores estudiantil, docente y administrativo, se tradujo en la UNAM y también en la UAZ: se disparó el número de plazas administrativas. ¿Procede la simplificación administrativa o no hay que tocar ese avispero?

El que votaba en el Consejo Universitario a algo trascendente sin consultar a sus representados se exponía a la destitución. Hoy el vínculo entre representantes y representados se diluye a tal grado que el órgano de gobierno avaló la ampliación del período de los actuales mandos sin que la comunidad universitaria se enterara hasta que ya había sucedido. ¿Procede reformar su integración y funcionamiento?

### ¿Reforma en el horizonte?

¿En la agenda de los que buscan regir a la UAZ los siguientes cuatro años está convocar a una gran reforma universitaria? Razones sobran.

La estrategia de reindustrialización puesta en marcha mediante el Plan México implica

que la educación superior formará personal calificado para satisfacer una demanda en expansión, lo que implica actualizaciones para las ingenierías de todo tipo, que habrán de diseñarse en diálogo con los sectores empleadores.

El imperativo de la soberanía alimentaria brinda a Zacatecas la oportunidad de fortalecer la economía tradicional sostenida en los recursos del territorio y las tradiciones productivas regionales, a las que escuelas como Agronomía y Veterinaria deberán atender con mirada renovada.

La reafirmación del sentido social de nuestro constitucionalismo, la reforma judicial ya consumada y la inminente reforma a fiscalías, defensorías públicas y régimen penitenciario vuelven obsoletos los planes de estudio de las escuelas de derecho que no incorporen las recientes innovaciones normativas con sus respectivos sustentos doctrinarios.

La UAZ alberga en su seno enorme cantidad de exponentes de conocimiento científico, social y humanístico, que pueden involucrarse en una reforma sustantiva de la institución que le asegure centralidad en la historia contemporánea de la región y del país. A lo mejor ya no se dan las condiciones para saturar los auditorios de la institución para escuchar las piezas oratorias, pero las redes digitales son sustitutos democráticos de esos recintos alguna vez tan valorados. ¿Será viable una gran reforma con amplia y libre participación de la comunidad universitaria y a la vista de toda la sociedad?

La problemática actual no es de genera-

ción espontánea, es resultado de varias décadas de predominio de intereses grupales que agotaron paulatinamente la vida colectiva de los sectores estudiantiles y docentes. Hacer recaer en una persona o en un solo mandato rectoral la responsabilidad de lo que rechazamos es omitir la inercia neoliberal que inoculó dispersión e individualismo poco a poco, hasta eliminar la conciencia social que distinguió a los universitarios.

### Renovación de la administración, no de la universidad

Hasta donde apreciamos, no están en juego modelos de universidad, no se disputa la orientación de la enseñanza, ni siquiera se ventilan casos como el de la "estafa maestra". Da la impresión que todos los que disputan direcciones y rectoría tienen más coincidencias que diferencias. Aunque no sea el momento de reconocerlo, lo único lamentable es el ataque personal en vez de diagnóstico y propuesta, y la misoginia que algunos usan para denostar a las opciones femeninas.

Los cambios trascendentes emergerán, como siempre ha sido, de la participación amplia de la comunidad universitaria, que, al generar alternativas de cambio, hacen posible que se expresen en contiendas electorales. Hoy percibimos ausencia de vida colectiva permanente y democrática de estudiantes y docentes.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)  
[luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com)

# Las bolsas repuntan, pero la economía sigue en graves problemas

Eduardo Ruiz-Healy\*



**T**ras semanas de caídas, los mercados bursátiles de México, Estados Unidos, Europa y Asia muestran señales de recuperación. El S&P 500 recuperó parte del terreno perdido y la Bolsa Mexicana de Valores, que cayó 6.5% tras la ofensiva arancelaria de Donald Trump, también revirtió pérdidas. En Europa, el FTSE 100 hiló quince sesiones al alza y el STOXX 600 sube casi 3% en el año. En Asia, el Nikkei 225 y el Hang Seng repuntaron ante la expectativa de un posible diálogo entre China y EEUU. Pero todo esto refleja más ape-

tito especulativo que recuperación real. Los mercados, una vez más, parecen desconectados de la economía.

En México, el PIB creció 0.2% en el 1º trimestre, evitando una recesión técnica tras la caída del 0.6% en el 4º trimestre de 2024. El agro creció 8.1%, pero la industria retrocedió y los servicios se estancaron. Las estimaciones para el año oscilan entre -1.3% (OCDE) y 1.9% (Hacienda), aunque todo apunta a un crecimiento débil.

El empleo, si bien estable en cifras generales, revela problemas preocupantes. En marzo, la Población Económicamente Activa fue de 61.1 millones, 128 mil menos

que un año antes. La desocupación bajó a 2.2%, pero aumentaron la informalidad (54.4%) y la subocupación (6.6%). La ocupación masculina cayó 232 mil plazas, y el 34.1% de los trabajadores está en condiciones críticas: jornadas parciales o ingresos mínimos. La precariedad —informalidad, bajos salarios, inestabilidad— sigue siendo una realidad.

La recaudación fiscal sorprendió al alza: en el primer trimestre se capturaron 1.5 billones de pesos, un incremento real del 17.8%. El ISR creció 21.3% y el IVA 20.9%. Aun así, el déficit acumulado hasta abril ronda el 1.4% del PIB, y se proyecta cerrarlo en 3.9%, frente al 5.9% heredado por AMLO. Hay disciplina, pero poco margen para estímulos.

El tipo de cambio se estabilizó y las remesas siguen fluyendo, aunque muestran señales de desaceleración. Si el empleo en EEUU cae, el flujo de divisas podría reducirse, afectando el consumo interno, ya debilitado.

La política comercial de Trump sigue siendo el principal riesgo. Siguen vigentes los aranceles al acero, aluminio, productos fuera del T-MEC y desde hace días también a las autopartes, salvo las que cumplen con origen regional. La fecha clave es el 1 de julio. Si amplía los aranceles, el golpe será severo. Sheinbaum ha optado por la negociación, evitando la escalada, aunque bajo presión para responder.

La economía de Estados Unidos cayó 0.3% en el primer trimestre y ya se habla de estanflación: estancamiento, inflación alta y deterioro del empleo. Si se confirma, México sufrirá: menos exportaciones, caída en remesas, presión sobre el peso e inflación importada. Con márgenes fiscales y monetarios acotados, la capacidad de respuesta es mínima.

Y está, además, China: su conflicto con EEUU alcanza aranceles de hasta 245%, represalias del 125% y amenazas tecnológicas cruzadas. Si restringe exportaciones clave o usa el T-MEC como puente indirecto, México podría quedar atrapado entre dos fuegos.

La recuperación bursátil es un alivio momentáneo, no una garantía. México necesita crecimiento real, inversión sostenida, diversificación y un entorno favorable al nearshoring. Porque mientras los mercados celebran, la economía real sigue en graves problemas.

# La elección de un Papa

Juan Carlos Ramos León\*

**P**ese a la precariedad de su estado de salud, conocida por todos, la repentina muerte del Papa Francisco nos sorprendió a muchos. Y sin detenerme a comentar mucho con respecto a su pontificado sólo diré que fue el hombre que Dios quiso al frente de su Iglesia durante doce años en los que, sin duda, se enfrentó a grandes retos y dejó grandes aportes.

Con su muerte viene un período de "sede vacante" en que se suceden sus funerales, las congregaciones de los cardenales para discutir sobre el rumbo que sigue el hombre en la actualidad y el consecuente giro de timón que la Iglesia deberá de ir dando para cumplir con su papel de iluminar la realidad de la sociedad con la luz del Evangelio y, por último, el cónclave en que será electo quien la conduzca a ello durante los próximos años.

Entre nosotros hay quienes hemos tenido la oportunidad de vivir este proceso varias veces -en mi caso tres-. Cada vez con el resultado de elecciones

de seres humanos muy preparados, con trayectorias ministeriales admirables, estilos de liderazgo distintos, pero con un factor común: un profundo amor a Cristo y a su Iglesia.

Dado que todo el proceso que se da durante este período de "sede vacante" está rodeado de ritos, tradiciones y costumbres ancestrales se llama la atención de todo el mundo -creyentes y no creyentes-. Pero déjeme referirme a todo esto como católico practicante que soy para precisar algunas cosas:

Primero: No se trata de un espectáculo o un montaje pintoresco para darle gusto a nadie. Los católicos nos unimos en oración para que el Espíritu Santo, por conducto de los señores cardenales, nos dé un líder pastoral que nos guíe como congregación (Iglesia) en lo que para nosotros es un peregrinaje temporal por esta vida de paso hacia la eterna (en eso se basan nuestras creencias y nuestra esperanza). Y esto vale mucho para nosotros.

Segundo: Aunque existe, por

supuesto, algo de política en torno a este proceso de elección, no son ni los intereses económicos ni el poder lo que nos mueve (ni a los de a pie ni a los así llamados "príncipes" de la Iglesia) aunque muchos medios y "opinólogos" se empeñen en afirmarlo. Y, lamento decepcionarle, pero la película "Cónclave" no refleja en lo absoluto lo que sucede en realidad dentro de los muros vaticanos. La elección de un papa representa para nosotros, al igual que todas nuestras prácticas litúrgicas y religiosas, un asunto de índole estrictamente espiritual. No elegimos a una especie de "mecenas mundial" aunque queda claro que su influencia, dado el amplio número de fieles que formamos la Iglesia Católica, trasciende fronteras de todo tipo.

De manera que, si no sabe, infórmese de buenas fuentes y si no practica mejor no opine y, por favor, respete. Y si usted cree y practica, únase en oración.

\*soyciudadanodeapie@gmail.com

## El apagón en la península ibérica: una muestra de vulnerabilidad social, pero también de civilidad

Jaime Santoyo Castro\* 

**E**l reciente apagón que afectó a amplias regiones de España y Portugal no solo dejó a más de sesenta millones de personas sin electricidad, sino que encendió una alerta más profunda: la vulnerabilidad de nuestras sociedades frente a fenómenos imprevistos y la fragilidad de las infraestructuras críticas en cualquier parte del mundo. Lo que parecía un incidente técnico se convierte, al ser analizado con detenimiento, en un reflejo de nuestras debilidades estructurales y sociales, pues al parecer damos por hecho que siempre tendremos a la mano los instrumentos con los que nos desempeñamos en la vida.

En primer lugar, el suceso evidenció cuán dependientes somos de un sistema eléctrico centralizado, automatizado y, por tanto, susceptible a fallos en cadena. Bastó una falla en la interconexión europea o en alguna subestación clave para generar un efecto dominó que afectó hospitales, transporte público, comunicaciones, servicios bancarios, y servicios básicos. La infraestructura que sostiene nuestra vida cotidiana mostró que, ante una contingencia, puede ser tan frágil como un castillo de naipes.

Sin embargo, una de las lecciones más notables del apagón no vino de las autoridades, sino de la ciudadanía. A diferencia de lo que podría

esperarse en otras regiones del mundo, donde estos eventos pueden derivar en caos o actos delictivos, en la Península Ibérica prevaleció el orden. No hubo asaltos masivos, ni vandalismo, ni violencia. La población actuó con calma, se apoyó mutuamente y mostró una notable civilidad. Esta reacción social, aunque positiva, no debe hacernos ignorar la raíz del problema: la escasa resiliencia del sistema.

Desde una perspectiva social, el apagón pone de relieve la brecha entre lo tecnológico y lo humano. Mientras nuestros sistemas se vuelven cada vez más sofisticados, no se invierte lo suficiente en educación cívica, prevención de riesgos o protocolos ciudadanos ante emergencias. En muchas poblaciones, ni siquiera existen planes efectivos de contingencia a nivel comunitario.

Pero es importante señalar que el apagón desnuda una contradicción: vivimos en sociedades altamente conectadas, pero también desconectadas de lo esencial. La dependencia de dispositivos electrónicos, plataformas digitales y servicios automatizados deja a personas mayores, enfermas o sin acceso a la tecnología en situación de desamparo en cuanto falla la energía. El apagón nos hizo recordar que sin electricidad no hay calefacción, agua caliente, internet ni acceso a servicios básicos de salud

o seguridad. Prácticamente ¡¡paraliza a la sociedad!!

Reza el dicho popular que cuando veas las barbas de tu vecino cortar, debes echar las tuyas a remojar: En tal virtud, no podemos dejar de pensar en que este tipo de eventos puede ser un espejo para nuestro país y otras regiones y debemos preguntarnos si nuestras ciudades están preparadas para un apagón de esta magnitud y pensar asimismo qué haríamos si nuestras redes eléctricas o digitales colapsaran por un día entero. La respuesta, en muchos casos, es alarmante. La precariedad de los servicios, la desinformación y la ansiedad podrían derivar en escenarios de caos o violencia social.

En este sentido, el caso ibérico debe leerse también como una advertencia: debemos construir sociedades más resilientes, preparadas para lo inesperado. Ello implica no solo modernizar las infraestructuras, sino también fortalecer la cohesión social, fomentar la educación cívica y establecer redes comunitarias de apoyo.

El apagón fue una chispa que oscureció ciudades, pero iluminó una verdad más profunda: en la era de la hiperconectividad, nuestra mayor debilidad no está en los cables que nos enlazan, sino en la fragilidad con la que vivimos sin ellos.

Mi Jardín de Flores  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

**‘No hubo gente, no nos engañemos, yo sé que el gobernador quiere parar en positivo su gobierno, pero no significa que tenga que desestimar nuestro sentir, significa que tiene que cambiar la estrategia coordinada a través de sus funcionarios para que le den resultados’:** Cecilia Tapia González, propietaria del restaurante La Pilarica.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Domingo 4 de mayo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristera, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción.

**Continúan las Quejas por la Falta de Turismo en el Pasado Festival Cultural**

**MADRE MÍA,** siguen las quejas de los empresarios, ahora quien se queja por el poco turismo durante el pasado Festival Cultural Zacatecas 2025, es doña Cecilia Tapia González, propietaria del café-restaurant La Pilarica, y no está de acuerdo con las declaraciones de don David Monreal, quien tilda de mentiroso al gremio restaurantero, pues ‘no tienen pérdidas’, aseguró el señor gobernador:

**‘SI NOSOTROS** funcionamos -subraya doña Cecilia- es porque hacemos el trabajo y duplicamos el esfuerzo de varias personas en una para poder ahorrar sueldos, seguros, etcétera’, por lo que refirió que las declaraciones del primer mandatario son graves porque los empresarios son quienes diariamente están padeciendo una crisis de falta de clientela que no se ha podido recuperar en temporadas altas debido a la notoria falta de turistas.

**‘SOMOS** nosotros -reitera- los que tenemos el bajón de ventas, pues somos los que todos los días venimos a abrir temprano’.

**-¡SOPAS!** -dice don Roberto- más directo no pudo haber sido, pues con eso le dio a entender a David que los empresarios sí se la parten y no son como él que se levanta con ‘la fresca’ de las 10:30 de la mañana, pues entre más tarde llega, menos la cajetera, jajaja.

**-FINALMENTE,** doña Cecilia reiteró: ‘No hubo gente, no nos engañemos, yo sé que el gobernador quiere parar en positivo a su gobierno, pero no significa que tenga que desestimar nuestro sentir, significa que tiene que cambiar la estrategia coordinada

**Mi Jardín de Flores**

**¿Los Abatieron o Huyeron?**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Cecilia Tapia González



David Monreal Ávila



Le Roy Barragán Ocampo



José Baltazar Jiménez



¿los abatieron o huyeron?

a través de sus funcionarios para que le den resultados’.

**-EL PROBLEMA** es que David no coordina, tampoco es como ‘El Monris’ que llegaba a las secretarías sin avisar y cachaba a la burocracia en la chorchá y no atendían a la gente, por lo que sentó un precedente y puso a trabajar a todo mundo, pues no sabían ni cuando ni a qué horas les caería el gobernador.

**“POR LO** que se ve, David es muy diferente, llega tarde y se encierra en su despacho a dormir la siesta, seguramente, porque no recibe a nadie.

**No Promocionan a Zacatecas Como Debe de ser**

**-OTRO COMERCIANTE** que dice que ‘desafortunadamente el gobierno no promociona como debe de ser a Zacatecas, es el también artesano José Baltazar Jiménez, quien asegura que don David Monreal no ha hallado la clave de como atraer de nuevo al turismo y nos están rebasando otros estados’.

**-ESO TAMBIÉN** es cierto: el David está haciendo de los Festivales y de la Feria Nacional de Zacatecas, eventos cacahuateros, por eso el Baltazar se muestra molesto con el gobernador porque -dice- ‘no es posible que el gobierno celebre cosas porque tienen otros datos y la realidad es otra, lo dice todo el comercio establecido, los restauranteros, los hoteleros, todos los prestadores de servicios, la Bufa parece un pueblo fantasma: que se queden con sus datos porque la realidad es otra: el turista viene con miedo’.

**-¡ESA ES** otra gran verdad, el poco turismo que va a la capital del estado llega con miedo, por eso cuando mataron al motociclista atrás de Catedral, muchos turistas se dirigieron a su hotel y abandonaron Zacatecas. Tienen mucho que trabajar, el Le Roy Barragán debería ir una semana a Aguascalientes para que vea cómo manejan allá el turismo: a’í que le den un curso intensivo a ver si se le pega algo.

**Prensa del Estado Anda muy mal**

**-HOY LOS** medios de comunicación maneja diferente una nota: unos diarios publicaron que policías estatales fueron agredidos a balazos en el municipio de Pinos, que repelieron la agresión y hubo una persecución que terminó cuando los narcos abandonaron una camioneta y armas de grueso calibre; que peinaron la zona y no dieron con ellos, pues se volvieron ojo de hormiga.

**“OTROS,** informaron la misma nota, pero con diferente resultado: ‘dos de los agresores fueron abatidos’, ¿qué pasó ahí en prensa del estado? ¿Huyeron o lo mataron?

**Pasa a la Página 6** ➡

◀ **Viene de la Página 5**

“LOS de prensa de gobierno del estado andaban ebrios, drogados o qué... porque a unos medios les informaron una cosa y a otros otra: ya el compañero Margarito Juárez Gonzáles, debe andar investigando qué fue

lo que sucedió realmente en el municipio de Pinos, allá donde manda y ordena el narco.

**Siguen las Desapariciones Forzadas**

“HOY NUESTRO Diario Página 24 Zacatecas, continuando con su loable labor social, publica la Cédula de Búsqueda de:

CARLOS JAVIER CHÁVEZ LECHUGA de 23 años, desaparecido forzosamente el 2 de mayo del presente año, en Calera de Víctor Rosales, Zacatecas.

-¡VÁLGAME Dios! No solamente sigue corriendo sangre en Zacatecas, sino las desapariciones forzadas continúan con total

impunidad.

-¿Y ASÍ ESTE ‘desgobierno’ pretende atraer turismo? ¡Por favor!

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

---

# La senda de Vietnam al desarrollo

**ROLANDO CORDERA CAMPOS**

**E**l martes pasado fui invitado a participar en un conversatorio organizado por la Facultad de Economía de la UNAM en torno a Vietnam y una nueva era de desarrollo; los contertulios fuimos el embajador de ese país, Nguyen Van Hai; la directora de nuestra facultad, Lorena Rodríguez, y los colegas y amigos Dong Nguyen Huu y Clemente Ruiz; conversatorio al que habría asistido con interés y gusto el querido amigo Eugenio Anguiano Roch, fallecido recientemente. Eugenio fue miembro fundador del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo, luego de una larga y fructífera carrera como servidor público, embajador y académico respetado y querido por colegas y discípulos. Eugenio fue nuestro primer embajador en China (1972). Querido amigo, reconocido pensador sobre México y la globalidad, lo extrañamos ya y recordaremos como colega, amigo, compañero afectuoso.

El de Vietnam ha sido un pueblo combativo y ejemplar, ingenioso y valeroso; toda una lección de hacer historia y construir el desarrollo. De haber sido un país que después de su desigual guerra con Estados Unidos parecía no tener mayor futuro, fue capaz de diseñar y poner en acto

estrategias y políticas transformadoras que lo han vuelto un caso singular: Ser una nación que ha experimentado la segunda mayor tasa de crecimiento económico mundial, después de China en los últimos 25 años: 7.2 por ciento anual; con una característica singular sobresaliente: creciente equidad. (Mauricio de María y Campos, Vietnam lanza una industria automotriz nacional con futuro ¿Y México?, El Financiero, 5/3/2019).

Su ejemplo nos convoca a recuperar y poner en el centro de las discusiones la noción de desarrollo, como proyecto e idea fuerza. Es a partir de un recorrido cuidadoso por esta nueva ruta de los vietnamitas, ahora pacífica y creativa, que podremos reconocer la extraña pasividad, la negación como política, en que hemos caído a lo largo de los últimos 30 años sin desarrollo.

Partimos de plataformas diferentes para encarar los desafíos y trilemas de una globalización para la que no estábamos del todo listos. Imaginemos la circunstancia vietnamita luego de decenios de conflictos con Francia, Estados Unidos y China; un país con millones de campesinos y la imperiosa necesidad de asumir el pasado sin olvidarlo, pero para volverlo punto de partida de una auténtica gesta desarrollista.

Urge modular visiones y reflejos históricos, más ahora, cuando predo-

mina la incertidumbre y se busca imponer la ley del más fuerte. Reflexionar y deliberar en torno al desarrollo implica repensar su significado y potencial, poner en el centro nuestros mandatos históricos de justicia y equidad, que hoy tienen que ver con la búsqueda de la igualdad, la garantía plena de los derechos humanos, el respeto como norma inequívoca de la política y el ejercicio del poder.

Vietnam es, desde luego, su firme resistencia combativa que conmovió a millones. Hoy es su capacidad e ingenio para implementar unas políticas transformadoras que le permitieron integrarse creativamente a un mundo prodigioso pero hostil.

Vietnam es recordar que en los años 80 el Partido Comunista lanzó el programa ói Mói hacia una economía de mercado que, en palabras del embajador Nguyen Van Hai, ha llevado a la economía vietnamita a estar entre las 40 más grandes del mundo en términos del PIB y entre las 20 principales en volumen de comercio internacional, gracias a un crecimiento económico sostenido.

Pienso que caminos como el seguido por Vietnam (siempre en la memoria el Sendero de Ho) dan cuenta de otros realismos históricos marcados por la pluralidad y la diversidad, la flexibilidad y la resistencia. Sus alcances nos muestran que es

posible reescribir la agenda para una globalización con rostro humano, que tenga en la conservación de la naturaleza y la creación de empleos decentes sus pilares. Así será posible impulsar (y reencauzar) el crecimiento económico, base imprescindible para tener desarrollos socialmente sostenibles, con criterios de solidaridad y de justicia social.

“Vietnam pudo surgir de las cenizas de la guerra –de acuerdo con De María y Campos, muy estimado y extraño compañero– gracias a un poderoso y visionario gobierno que aprovechó una razonable dotación de recursos naturales, un mercado interno potencialmente importante y su posición geoestratégica (...) para configurar un proyecto nacional que ha seguido obstinadamente con gran disciplina, perseverancia, organización, formación sostenida de recursos humanos, construcción institucional y políticas eficaces de ahorro-inversión-innovación”.

Éste es un ejemplo orientador, que los incansables vietnamitas vuelven sendero a seguir. Con el respeto debido, traduciría la fórmula vietnamita como sigue: necesitamos fortalecer el liderazgo del Estado –social, de derecho y derechos– y hacernos cargo de ir conformando una moderna economía de mercado. Para repartir más y mejor.

# Una flor en el desierto

**JORGE DURAND**

**F**inalmente, después de esperar años, décadas, pude sobrevolar las líneas de Nazca. Una asignatura pendiente, de esas que en el Perú forman una larga fila. Hace poco se añadió a mi lista de pendientes el observatorio solar de Chankillo, patrimonio de la humanidad, donde se puede observar cada tarde cómo avanza el calendario anual, otra maravilla del desierto peruano.

La aventura empezó en el aeropuerto de Pisco, un moderno edificio, grandísimo y vacío. Al fondo, en un pequeño mostrador de la compañía de avionetas, que da el servicio de sobrevuelo, esperaba un grupo de 12 personas, listos para emprender la aventura.

La avioneta Cessna dejaba ver los años y horas de vuelo acumuladas, al interior dos filas de seis asientos, cada uno con su ventanilla, se llenó rápidamente con el pasaje. Al mando, piloto y copiloto daban las instrucciones: para poder ver las líneas la avioneta tiene que inclinarse a un lado de manera pronunciada y luego dar la vuelta, para que los del otro lado puedan ver la pampa y las figuras.

El viaje dura hora y media, 30 minutos de ida, otros 30 de vuelta y media hora de sobrevuelo sobre la zona, lo

que permite ver 20 figuras: el mono, la araña, el colibrí, la ballena, el perro, el astronauta, el espiral, la flor y varias más. Pero más allá de lo figurativo hay líneas, muchas y largas líneas que atraviesan la pampa y que se cruzan entre ellas, otras se dirigen hacia el horizonte, de ahí su nombre.

En la actualidad, con el uso de drones e información satelital se han descubierto decenas de otras figuras en la zona de Nazca y Palpa. Al parecer la tradición viene de antes, de la cultura Paracas, famosa por sus tejidos; luego se desarrolló por los Nazcas, de los cuales se cuenta con amplia evidencia arqueológica, cerámica de muy alta calidad y diseño, construcciones monumentales y sistemas de riego en el desierto, que persisten y se utilizan en la actualidad.

Más aún, la tradición de hacer figuras en las laderas de las montañas, que se pueden ver desde los planos, sigue presente en la actualidad. Muchos equipos deportivos ponen sus letras en los cerros, los militares suelen también recurrir a esta tradición y en general en muchos cerros de Perú se pueden ver signos, letras y fechas.

Si bien en las líneas catalogadas en Nazca, sólo hay una figura humana llamada el astronauta, que propiamente está en una ladera, en los nuevos descubrimientos hay muchas figuras humanas, calificadas de guerreros,

además de llamas andinas, animales de otras regiones alejadas como los monos y mucha fauna marina, lo que da cuenta de la tradicional articulación de pisos ecológicos entre el mar, la costa, las cordilleras andinas y la selva amazónica.

Un reciente descubrimiento, de un fardo funerario de 5 mil años de antigüedad en la región costera de Caral, la ciudad más antigua de América, contiene diferentes textiles de algodón y un manto ricamente decorado con plumas de guacamaya. La arqueología peruana ha evolucionado notablemente, con diferentes escuelas universitarias y convenios con otros países (ver video: BBC Caral).

Pero el gran desarrollo en investigación y descubrimientos se ha dado en la costa, en culturas pre-incas como Nazca, Chancay, Caral, Sechín, Mochica-Chimú, Vicos y tantas otras. Se trata de un corredor que va desde Nazca, en el sur, hasta Lambayeque, en el norte chico. Ya existen un conjunto de museos de sitio de primerísima calidad, de zonas arqueológicas con buena infraestructura para visitarla, como las Huacas del Sol y la Luna, con magníficos murales, se ha avanzado en el entrenamiento de guías turísticos y agencias de viajes y hay una amplia tradición culinaria regional, de primera calidad.

Es un corredor costero de más de

mil 200 kilómetros con unas 10 paradas obligadas y otras tantas por descubrir. Desde la ruta costera se pueden hacer incursiones en la sierra, los valles cordilleranos y visitar otros tantos sitios arqueológicos, centros artesanales y turísticos, lugares de caminata, aventura y alta montaña.

Al llegar a Perú, la primera parada es Lima, o como dijera Augusto Salazar Bondi, Lima la horrible. Una ciudad gris, terrosa, húmeda y ruidosa. Ciudad de contrastes, pero que ha sabido reorientarse, acicalarse y mirar al Pacífico. A lo largo de más de medio siglo ha logrado ganar terreno al mar y año con año avanza inexorablemente, a pesar de sus alcaldes y políticos, construyendo la costanera y kilómetros y kilómetros de jardines y malecones, paseos y restaurantes en la parte alta del barranco.

La segunda parada es Cuzco y su increíble ciudad y alrededores, sobre lo que no es necesario profundizar. Más de alguno ha querido explicar sus maravillas, por la llegada de alienígenas, argumento que se aplica a Sacsayhuamán, Ollantaytambo o Machu Picchu, pero que también se aduce, para el caso de las inexplicables líneas de Nazca.

Pero no hay duda, ni algo más humano y terrenal, que asombrarse ante la inmensidad de una ballena, ante la gracia de un mono o la belleza de una flor, algo que los nazcas supieron plasmar y plantar en pleno desierto.

## Historia y poder Zedillo, dolo y alta criminalidad

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Caso sangriento, a eso se resume la estela de devastación que Ernesto Zedillo dejó a su paso por la presidencia de la república y con un largo historial de delitos registrados que ni se inmuta, su alto grado de cinismo es acompañado por una gran runfla de vividores y expertos profesionales en conducir al estado mexicano a la peor de las derrotas y las catástrofes colectivas.

No voy a repetir su largo historial delictivo y de lesa humanidad, es de dominio público su larga estela de tropelías y que sumieron al país en la mas vil de las miserias y saqueos legales e ilegales, aquí lo que impacta es quien lo rodea, lo empuja y lo ve en un mundo apañado por el gran avance de la llamada cuarta transformación que mas temprano que tarde enjuiciará a ese tajo de malvivientes que el priatismo ratero enloquecido aún se pavonea y no pierde el tiempo en meter la insidia, el odio seco, el difame, la agitación temblorosa de los portavoces de una oposición realmente caótica y desesperada en el intento de rescatar o escalar sus antiguas posiciones criminales.

Se confirma lo que desde hacia mucho sabíamos: su colusión directa con el narco, empleado de los mismos, actuó como un verdadero sicario y reprimiendo a los movimientos sociales, sembrando el terror, la tortura, el asesinato directo, evidencias contundentes que en cualquier país civilizado habría hecho justicia ante tales brutalidades y ataques a gente inocente, en juicios donde su culpabilidad lo dejaría en cadena perpetua y no en los hoteles y restaurants más lujosos del mundo para seguir burlándose de haber traicionado los ideales mas puros del pueblo mexicano y al que le urgía atención inmediata a sus niños y mujeres todas.

Quienes lo encumbraron aun siguen sin siquiera pedir perdón por la gran ejecución de políticas negras que sometieron a millones a los peores sufrimientos: el auge de los corredores de la muerte y la devastación por las drogas infernales, la comida chatarra, la ausencia de hospitales, el adelgazamiento del estado para ser vendido a las trasnacionales para que después cínicamente tomarlo como su empleado favorito por lo corrupto, lo cínico, lo experto y disciplinado para el robo descarado y el caos en que dejó las finanzas publicas y quemando todos los puentes donde podrían alcanzarse las recuperaciones o la simple justicia cotidiana y callejera.

Caso mundial de ser un adinerado ilícito y temerario, Zedillo deberá ser juzgado y eso no dará ningún consuelo ante el drama de cientos de miles de familias que fueron tiroteadas e indefensas en la larga noche de su gestión fraudulenta, desde el asesinato de Colosio, su entrada confusa y temeraria a los Pinos y palacio nacional y de ser ejemplo mundial del llamado "Lawfare"

(guerra jurídica) se refiere al uso del sistema legal para lograr objetivos políticos o económicos, a menudo con la intención de dañar o deslegitimar a un oponente. En esencia, es una forma de "guerra" librada dentro del marco jurídico, utilizando procesos legales para lograr un fin político, en lugar de la fuerza física)

y que fue práctica por la derecha mundial para que mediante la corrupción del poder judicial, encerró en callejones sin salida a países enteros queriendo ser libres de viles explotadores y gandayas de las arcas públicas.

Zedillo será reconocido siempre como un sujeto ruin y deleznable y cobarde.

Toca al estado mexicano, la opinión pública cada vez mas poderosa, responder ante el agravio, la mentira, la influencia de sus falsedades.

## Hacia la semana laboral de 40 horas

MARATH BOLAÑOS LÓPEZ

Algunos conciben el 1º de mayo como un día meramente festivo. Pero no lo es. Se trata de un día para recordar y, sobre todo, reivindicar a los Mártires de Chicago: un grupo de sindicalistas que fueron condenados a muerte por luchar a favor de la reducción de las horas de trabajo. En sus pancartas se leía: Ocho horas para el trabajo, ocho horas para el sueño y ocho horas para la casa. Este lema sintetizaba una postura que es tanto política como existencial: en la vida de las personas debe existir un balance entre el trabajo, el descanso y el disfrute.

La primera vez que en México se hizo una movilización masiva para conmemorar a los Mártires de Chicago fue el 1º de mayo de 1913, durante el gobierno del traidor y usurpador Victoriano Huerta. Ese día, 25 mil obreros vinculados a la Casa del Obrero Mundial no asistieron a sus puestos de trabajo y, en su lugar, salieron a las calles para protestar. Marcharon hasta la Cámara de Diputados, en donde entregaron a los diputados simpatizantes de Francisco I. Madero un documento con una serie de demandas que incluían no sólo el reconocimiento pleno a la Casa del Obrero Mundial, sino también el pago por accidentes de trabajo y la reducción de la jornada laboral.

El Día del Trabajo trae la historia al presente, pero también nos lleva a una reflexión profunda sobre la condición humana. Desde hace siglos se discute acerca de qué nos hace humanos a los humanos. Algunos dicen que somos Homo sapiens y lo que nos distingue es la razón. Otros dicen que somos Homo symbolicus y lo que nos distingue es la capacidad de generar símbolos y conceptos. Otros dicen que somos Homo ludens y lo que nos distingue es poder jugar. Y hay quienes pensamos que, más bien, somos Homo faber, porque lo que nos hace humanos es el trabajo. Gracias al trabajo podemos transformar la naturaleza para satisfacer nuestras necesidades colectivas y, al mismo tiempo, dar sentido a nuestra existencia.

“

*El trabajo reafirma lo humano, pero no debe ser lo único que hacemos como personas. Es decir, debemos trabajar para vivir, pero no vivir para trabajar. El bienestar personal y colectivo sólo puede surgir con la construcción de un balance equilibrado entre el trabajo, el descanso y el disfrute.*

Esta reivindicación humanista ha estado presente en la lucha de las y los trabajadores

mexicanos desde hace más de 100 años. No hay que olvidarlo: las masas revolucionarias se levantaron en contra del régimen autoritario y oligárquico de Porfirio Díaz, precisamente para terminar con la lógica de explotación laboral. Su triunfo quedó materializado en el artículo 123 de la Constitución de 1917 (en el cual, entre otras cosas, se estableció una jornada laboral de ocho horas y un día de descanso por cada seis de trabajo).

Cada Día del Trabajo es fundamental conmemorar a las y los trabajadores que han dado su vida por lograr un balance entre el trabajo, el descanso y el disfrute, pero también continuar con su lucha. Por eso, el pasado 1º de mayo anunciamos con enorme entusiasmo que, por instrucciones de nuestra Presidenta, comenzaremos con la instauración paulatina y gradual de la semana laboral de 40 horas en nuestro país.

Reduciremos de forma gradual la semana laboral hasta llegar, a más tardar en enero de 2030, a un total de 40 horas semanales. Atendamos así una demanda histórica del pueblo de México, que fue asumida desde un inicio por la presidenta Claudia Sheinbaum como un compromiso, el número 60, para avanzar en el Segundo Piso de la Transformación.

Como ha sucedido con toda la política laboral de la Cuarta Transformación, este histórico cambio se hará mediante un proceso de diálogo en el cual se tomará en cuenta a todas las personas involucradas. Escucharemos a las trabajadoras y trabajadores, así como a las patronas y patronos. De esta manera se llegará a una serie de acuerdos que permitirán establecer un nuevo panorama laboral que, estoy seguro, traerá bienestar para todas y todos.

Por ello convocaremos a los diversos sectores de trabajadores, empresarios, académicos y demás interesados para que del 2 de junio al 7 de julio de este año dialoguemos en una serie de foros que la Secretaría de Trabajo organizará en diversas ciudades del país para construir una propuesta de cómo llegaremos paulatina y gradualmente a la semana laboral de 40 horas. El objetivo primordial es construir en colectivo un modelo justo y eficaz para cumplir esta demanda histórica del pueblo de México.

Hay que tenerlo claro: como lo han probado científicamente empresarias, empresarios, trabajadoras, trabajadores, economistas y demás especialistas, reducir las horas de trabajo no disminuye la productividad ni reduce el valor generado. Lo que hace es dignificar la existencia de las y los trabajadores, devolviéndoles horas de su vida cotidiana y valorizando el trabajo que realizan semana a semana. En este sentido, se trata de una de las políticas que mejor condensa el espíritu del humanismo mexicano.

Con esta medida impulsada por la presidenta Sheinbaum, estaremos devolviéndoles a las y los trabajadores de México ocho horas a la semana para que puedan usarlas como mejor les convenga. Estamos convencidos de que, poniendo este tiempo libre en sus manos, se contribuirá al desarrollo nacional, al bienestar de sus familias y a la felicidad de cada una y cada uno de ustedes.

(Texto basado en el discurso dado el pasado 1º de mayo en el contexto de la conmemoración del Día del Trabajo, que fue encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.)

# Rayuela

*Tuvo que llegar el regaño  
presidencial para que en  
Morena reaccionaran.*



**PURO VENENO**

**LES CORTAN LAS ALAS EN MORENA**

Muchos damnificados habrá por los lineamientos aprobados en el Consejo Nacional de Morena, con los que se prohibió, entre otras cosas, el nepotismo electoral. Si bien la reforma que prohíbe la reelección y que los parientes hereden cargos de elección aplica hasta 2030, en el partido guinda definieron que esos lineamientos estén en vigor a partir de ya. El senador Saúl Monreal es uno al que le cortan las alas para sus aspiraciones del 27. A la dirigente de Morena, Roxana Muñoz, también se le cierra la puerta para una regiduría en Guadalupe, y al diputado José Luis González, la sindicatura en ese mismo municipio. En los lineamientos también se establece como conducta contraria a Morena buscar la postulación en un partido aliado, solo para eludir la prohibición.

**PURAS UTOPIAS**

En ese consejo morenista, al que asistió el gobernador David Monreal, Roxana Muñoz, Rubén Flores y Mariano Casas, también se aprobaron lineamientos para el comportamiento de la militancia. Viboras morenistas admiten que esos mandamientos se escuchan muy idealistas y bonitos, pero que sería una utopía ponerlos en práctica. Se supone que no pueden recibir apoyo de empresarios, proveedores ni acarrear gente ni reparar despensas ni usar programas para la coacción del voto. "¿A quién engañamos? Las elecciones no se ganan así", dicen morenistas venenosos, pero ya sincerándose. También se prohíbe tener vehículos costosos, viajes aéreos en primera clase, ropa exclusiva, turismo de lujo y otras extravagancias que, critican, se dan diputados locales de Morena, con ingresos mensuales de más de 100 mil pesos.

**EL GALLO DE SHEINBAUM**

No dice que es el candidato de la presidenta Claudia Sheinbaum, pero sí afirma que le está trabajando su agenda. El diputado federal Alfonso Ramírez ayer estuvo en Fresnillo, donde fue recibido por los mineros y su líder Carlos Pavón. Discutieron temas sobre proyectos de reforma, como el de la jornada de 40 horas laborales. Presumen los seguidores del diputado que fueron bien recibidos por los mineros, y también por los frijoleros en Sombrerete. A estos Ramírez también les hizo promesas, en el tema de financiamientos para el campo y apoyos para aumentar la producción.

**TITO CONTRA NARRO**

El impulsivo ex candidato a la presidencia de Guadalupe, Tito Méndez, cabildeaba su llegada al RAN. Su principal estorbo es el diputado federal José Narro, quien pide el espacio para uno de los suyos. Después de la elección, Tito busca reagruparse, luego de diferencias que tuvo con petistas que lo postularon. Las lenguas bifidas no olvidan que el joven del clan ganadero le pidió al líder petista Alfredo Femat una candidatura a regiduría que era cuota de El Waca Guzmán. El ex recortador de la UAZ, que estaba sentado

en la misma mesa, se le quedaba viendo a Tito, pero no se atrevió a decirle nada. Al final, ni uno ni otro consiguieron esa regiduría para sus familiares.

**LOS VÍNCULOS**

A Carlos Acevedo, vencedor de la elección del SUTSEMOP, lo siguen grillando por su amistad con el senador Saúl Monreal. Pero dicen las lenguas viperinas que el vínculo fuerte con la influyente familia viene por otro lado. Acevedo es sobrino político de Aida Lugo, cónyuge de Eulogio Monreal, a quien le atribuyen cierta influencia dentro del Poder Judicial.

La JIAPAZ, cuentan ponzoñosos del sector de la construcción, ha estado apurada en asuntos de la perforación de pozos. Pero la motivación del director David Octavio García, dicen, no es por mejorar el suministro en las colonias y fraccionamientos, sino por presiones que recibe de una constructora para proyectos de vivienda.

**ALERTA POR INCENDIO DE BAR**

Las corporaciones de rescate se movilizaron la noche de este domingo por el incendio del bar Terraza Condesa, tras lo que se reportó, de inicio, como la explosión de un vehículo en el estacionamiento del lugar. Ahí, dicen los que estuvieron, solo se vio de paso al director de la Policía Vial, Oswaldo Caldera, quien como llegó se fue. Por lo pronto, la fiscalía informó que únicamente hubo daños materiales, aunque en el lugar atendieron a un herido. ¿De la causa del fuego?, la FGJE "recaba información pertinente" para determinarla. Y mientras investigan, los venenosos en redes sociales se adelantaron a recordar aquella explosión de la Fenaza 2024, de la que quedamos con un tanque de gas asegurado... solo que esta vez no se vieron puestos de tamales fuera del centro nocturno.



**CRISOL POLÍTICO**

MANUEL IBARRA SANTOS

**La chatarrización y sicarización de la escuela en Zacatecas**

*Hoy en día podemos afirmar de manera objetiva, que la educación en Zacatecas se desenvuelve en un contexto de tres fenómenos que son a la vez tres enormes problemas de fondo y son los siguientes: Primero, la ineficacia e ineficiencia en el sistema educativo; segundo: la sicarización de la escuela (impacto negativo de la violencia criminal), y tercero: la chatarrización, por la venta de alimentos que atentan en contra de la salud de alumnos y alumnas.*

**A**dicional a sus problemas ancestrales de falta de calidad en los aprendizajes, hecho que coloca al sistema educativo zacatecano en los últimos 10 lugares de eficiencia en el país (según datos de la propia SEP), dos fenómenos adicionales actuales sobran a las escuelas en nuestro estado: La chatarrización y la sicarización.

La sicarización es el fenómeno extendido en todas las latitudes de la geografía zacatecana que se expresa a través de la ominosa presencia de los grupos criminales en el entorno social de la escuela e incluso en su interior, factor que ha vuelto más complejo el tratamiento del problema de la violencia escolar.

Sobre el problema de la sicarización de la escuela en Zacatecas, poco se realiza y nada se ha investigado para combatir y prevenir este fenómeno de incommensurables consecuencias negativas para la educación de calidad.

En un estudio cuantitativo que sobre el particular realicé en todo Zacatecas, hace algunos años, los maestros y maestras expresaban sus profundas preocupaciones sobre la presencia atemorizante de los grupos criminales, dentro de la escuela, obstruyendo los procesos de calidad educativa.

Mucho se tiene que hacer para blindar a la escuela, a los alumnos y alumnas, así como ofrecer la suficiente protección al trabajo que cotidianamente realizan los docentes, ante la perturbadora presencia de estos grupos que alteran la paz social y los procesos educativos de calidad.

Pero veamos el otro problema, el de la chatarrización de la escuela en Zacatecas: ¿Cuánto afecta la salud de los alumnos y alumnas? ¿Cuál es la dimensión económica del costo para las familias en relación a la compra de comida chatarra para sus hijos? ¿Qué tanto impacta en la calidad educativa?

Las empresas de marketing más prestigiadas de México calculan en un escenario conservador que el gasto promedio diario por alumno en la adquisición de productos chatarra en las escuelas pudiera ascender a poco más de 25 pesos.

Si multiplicamos ese gasto per cápita en la compra de alimentos chatarra por el número total de alumnos y alumnas del sistema educativo zacatecano, que asciende a 473 mil en todos los niveles, con un calendario de 180 días hábiles, entonces diríamos que las familias de nuestro estado destinan más de 2 mil millones de pesos al año para comprar este tipo de productos dañinos para la salud de

niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En México, el gasto global en las escuelas, en la adquisición de productos chatarra supera los 100 mil millones de pesos, generando un enorme negocio para empresas nacionales y extranjeras.

El Inegi, en su encuesta nacional de salud y nutrición más reciente, revela que más de 37 por ciento de los infantes entre cinco y 11 años presentan problemas de obesidad, sobrepeso, diabetes y enfermedades cardiovasculares por el consumo de productos chatarra.

Esto se ha convertido en un problema de salud pública que hay que atender con urgencia. Las nuevas generaciones se están suicidando con el consumo de alimentos chatarra.

Por eso está bien que, desde el 29 de marzo, hayan comenzado a regir las normas del programa Vida Saludable, que prohíbe la venta de productos chatarra en las escuelas. Esto es bueno, pero no es suficiente. Falta mucho por hacer.

Hoy en día podemos afirmar de manera objetiva, que la educación en Zacatecas se desenvuelve en un contexto de tres fenómenos que son a la vez tres enormes problemas de fondo y son los siguientes:

Primero, la ineficacia e ineficiencia que caracteriza al sistema educativo zacatecano, que lo ubica en los últimos lugares del ranking nacional de calidad.

Segundo: la sicarización de la escuela y el impacto negativo de la violencia criminal en la educación de calidad; y tercero: la chatarrización escolar, por la venta de productos alimenticios que atentan en contra de la salud de alumnos y alumnas.

**LOS LIDERAZGOS Y LA AUTORIDAD EDUCATIVA**

La ineficacia y la falta de calidad del sistema educativo zacatecano están asociados a la evidente improvisación de sus liderazgos y autoridades, al igual que a la ausencia de políticas públicas estratégicas, que han impedido colocar a la enseñanza pública como una prioridad para el desarrollo.



## JUSTICIA ABIERTA

ROSALINDA ÁLVAREZ MERCADO\*\*

# La importancia y trascendencia de la procuración de justicia electoral

La reforma política electoral de 2014 fue un parteaguas para México, al transformar el marco legal mediante la creación de nuevos preceptos, como la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Federal de Consulta Popular y, particularmente, la Ley General en Materia de Delitos Electorales, la cual entró en vigor el 24 de mayo de 2014.

Esta última tiene como objetivo establecer los tipos penales, sanciones, distribución de competencias y mecanismos de coordinación entre órdenes de gobierno, con la finalidad de proteger el adecuado desarrollo

de la función pública electoral y de la consulta popular.

En Zacatecas, esta transformación se materializó el 6 de junio de 2015 con la creación de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, dotada de recursos y autonomía técnica para prevenir, investigar y litigar estos delitos.

Esta fiscalía mantiene coordinación permanente con autoridades federales y estatales para garantizar el adecuado desarrollo del proceso electoral y el ejercicio del voto libre, secreto y sin coacción.

Además, en cada proceso electoral, la Fiscalía General de Justicia emite lineamientos para que fiscales en los 18 distritos judiciales apoyen en los

primeros actos de investigación, fortaleciendo la capacidad de atención inmediata ante denuncias y reportes.

La democracia es uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad. En ella, la ciudadanía juega un papel central, no solo al participar en la elección de representantes o juzgadoras y juzgadores, sino también al vigilar la legalidad de los procesos. Para ello, es importante comprender qué es la procuración de justicia y, más específicamente, la procuración de justicia electoral.

La procuración de justicia es una función esencial del Estado de Derecho, enfocada en investigar delitos, resolver conflictos derivados de estos y garantizar la

protección de víctimas, la no impunidad y la reparación del daño.

En el ámbito electoral, esta función implica investigar delitos surgidos durante elecciones o procesos como la consulta popular y la revocación de mandato, con imparcialidad y especialización. Su objetivo es asegurar la equidad de las elecciones, el respeto a los derechos políticos y una participación libre de violencia, particularmente para las mujeres.

La procuración electoral debe mantenerse ajena a influencias políticas o intereses particulares, ya que su independencia fortalece su credibilidad y la confianza ciudadana. Es importante recordar que, en muchos delitos electorales, la víctima es la sociedad. La ciudadanía no solo es vigilante, sino aliada estratégica fundamental.

El 2024 trajo consigo cambios relevantes, al reformarse la Constitución para permitir la elección popular de ministras, ministros, magistraturas y juzgadoras y juzgadores, lo cual tendrá efecto el 1 de junio de 2025 en 19 entidades, incluida Zacatecas.

Sin embargo, al ser un proceso nuevo, la ciudadanía aún des-

conoce aspectos clave como las formas de campaña, el diseño de las boletas y cómo emitir su voto. Incluso las personas servidoras públicas enfrentan dudas sobre cómo participar sin incurrir en irregularidades, especialmente al manejar servicios públicos o programas sociales.

Esto se vuelve relevante considerando que tanto ciudadanía como servidoras y servidores públicos pueden ser víctimas o responsables de delitos electorales. Por ello, es fundamental que cuenten con herramientas para identificar conductas ilícitas, conocer sus derechos y saber dónde denunciar.

En este contexto, la Fiscalía Especializada centra sus esfuerzos en la prevención de los delitos electorales, a través de dos ejes: capacitaciones y difusión de información. Estas acciones son dirigidas a la ciudadanía, personal de instituciones públicas, municipios, universidades y medios de comunicación, estos últimos fundamentales para transmitir mensajes claros sobre lo permitido y lo prohibido en tiempos electorales, y evitar que se engañe a la población mediante dádivas o amenazas relacionadas

con programas sociales.

Desde el 24 de febrero de 2025, se han capacitado 1 mil 430 personas en 38 sesiones (759 mujeres y 671 hombres), y se han distribuido 4 mil 101 materiales impresos informativos como carteles, cartillas y folletos.

En conclusión, la independencia y transparencia de las fiscalías electorales son clave para fortalecer la democracia y el Estado de derecho. La procuración de justicia electoral es un pilar institucional que permite proteger la voluntad popular expresada en las urnas, actuando como la última ratio del Estado frente a actos contrarios a la legalidad electoral.

Este 1 de junio, ejerzamos nuestro derecho a votar de forma libre, directa e informada, y contribuyamos activamente al fortalecimiento de la democracia. La participación ciudadana, acompañada de instituciones sólidas y comprometidas con la legalidad, es la mejor garantía de un futuro más justo, plural y democrático.

\*Columna Colectiva de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE)

\*\*Fiscal Especializada en Atención de Delitos Electorales



## DEPORTE Y ACTUALIDAD

JARED GONZÁLEZ

# Atletas zacatecanos, abandonados

**E**l reciente incidente con la delegación zacatecana de atletismo expone de manera cruda el desprecio institucional que sufren nuestros atletas. Lo que debería ser una historia de orgullo y representación estatal, se ha convertido en una humillante odisea que refleja el poco compromiso con el deporte en la entidad.

Las autoridades del deporte estatal han demostrado un deslinde de responsabilidades alarmante. No solo fallaron en proporcionar un transporte confiable para una competencia crucial, sino que la negligencia llegó al extremo de dejar abandonados a atletas menores de edad en una zona limítrofe, sin alimentos y sin un plan de contingencia durante más de seis horas.

Este episodio vergonzoso revela problemas estructurales profundos. Los atletas viajan sin uniformes adecuados, arriesgándose a descalificaciones por incumplir requisitos básicos. ¿Cómo pretendemos competitividad cuando ni siquiera garantizamos las condiciones

mínimas para participar?

Esta indiferencia llevó a que los jóvenes atletas improvisaran almuerzos en tiendas de conveniencia, mientras que los responsables de esta mala pasada disfrutaban de una buena comida. Esta situación es inaceptable para cualquier atleta, y más grave aún tratándose de menores de edad.

La pregunta obligada es: ¿dónde quedó el gran presupuesto anunciado meses atrás para el deporte zacatecano, destinado a que nuestros atletas no vuelvan a sufrir las consecuencias de gestiones deficientes y desconectadas de las necesidades reales?

Este incidente no es un hecho aislado, sino el síntoma de un problema mayor: la falta de compromiso real con el desarrollo deportivo en Zacatecas.

Se sigue tratando a nuestros deportistas como de tercera categoría, exigiéndoles resultados mientras les niegan las condiciones básicas para competir dignamente, comprometiendo su participación en una competencia para la que se han preparado durante meses y años.

# LA ENREDADERA



## MORENA DA LA ESTOCADA FINAL PARA PROCESO ELECTORAL.

Por si alguien consideraba que las posibilidades de participar en el próximo proceso electoral del 2027 se mantenían vivas después de que en el Congreso de la Unión se aprobaron las reformas a la Ley Electoral, con entrada en vigor hasta el 2030, ayer, el Consejo Nacional de Morena terminó por darle la última estocada a las aspiraciones de más de tres, al impedir que cualquier familiar de representante popular en funciones, obtenga una candidatura que, prácticamente lo lleve a ganar. En reunión nacional encabezada por la presidenta nacional de Morena, **LUISA MARÍA ALCALDE**, se determinó que, incluso, aquellos que quieran brincarse las trancas y buscar la candidatura en otro partido, tampoco podrían hacerlo, si es que se trata de alguno de los aliados como el PT y Verde Ecologista, en alianza nacional, o con ningún otro en convenio local. Así es que, aquellos que se empeñen en seguir su plan político y lo vean impedido por ello, tendrá que tocar las puertas de enfrente.



## SAÚL MONREAL TENDRÁ QUE ESPERAR.

Este es el panorama que tiene enfrente el senador **SAÚL MONREAL ÁVILA**. Cuando empezó a difundirse la reforma electoral, él se mantuvo en su decisión de buscar la gubernatura en el 2027, confiado en que la reforma aplicaría en el 2030 y, aunque la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** envió un mensaje a los madrugadores ante tan anticipados tiempos, **SAÚL** insistió. Pero no contaban con que **SHEINBAUM** pondría otro candado, ahora directamente en su partido, toda vez que es el más fuerte y con alto nivel de aceptación entre la población, de tal manera que a **SAÚL** ya no le queda de otra que aguantarse o buscar la oportunidad en un partido de oposición, y ello despeja la posibilidad a otros gallos. Pero espérese amigo lector, deje que

ahora siga el candado por paridad y en el próximo proceso sea obligatorio que vaya mujer rumbo a la gubernatura...

## EL PRDZ VA POR APULCO.

Era cuestión de que tuvieran la plena certeza y reconocimiento legal de las autoridades electorales para que los miembros de la dirigencia estatal del PRDZ echarán a andar la maquinaria rumbo al renacimiento del partido. Ya lo había anunciado **NÉSTOR SANTACRUZ**, como líder estatal del instituto político, que emprenderían una campaña de afiliación para fortalecer sus filas y vaya sorpresa dónde vinieran a encontrar aliados: nada más y nada menos que en Apulco. Este municipio, que se supone está gobernado por Movimiento Ciudadano, ya tiene cierta actividad política y social, y, sabedores de quien puede ser aliado en la región, **NÉSTOR** y **SIMONITA RAMOS**, la secretaria General, convencieron al secretario de Gobierno Municipal **ANTONIO LÓPEZ GARCÍA**, de manejar los hilos del partido del sol azteca en la región. Al fin que **TONO** no llegó por movimiento naranja al cargo y es libre como el viento, ahora ya es el delegado del PRDZ en el municipio. Veremos entonces que tanto se posicionan los amarillos en la región.

## A LA SEGURA, CANDIDATOS EN JALPA, JEREZ Y LORETO.

Sin tanto esfuerzo para el resto de las campañas del Poder Judicial, los candidatos a jueces en los distritos judiciales de Jalpa, Jerez y Loreto ganarán la contienda. Basta con que el día de la jornada electoral se levanten de buenas, vayan a votar e inviten -bajita la mano- a su familia a que voten por ellos, para que ganen. Y es que, como son candidatos únicos en estos distritos, ni quién les haga sombra. El único pero que podría haber es con las autoridades electorales, que ya ven que andan con lo de la paridad y con eso de que aunque un candidato obtenga la mayoría, si consideran que no se cumple el principio de equidad, le darán el triunfo a la mujer, de tal manera que si se interpreta así la ley también de distrito a distrito, no vaya siendo que tumben a alguno. En fin, queda hasta el 28 de mayo para que los aspirantes a jueces, magistrados y ministros, hagan lo que puedan para darse a conocer... usted conózcalos en nuestra sección especial del Proceso Electoral del Poder Judicial.



**MARÍA DEL CARMEN SALINAS**

Secretaria de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas\*

# Zacatecas avanza con justicia laboral para todas y todos

*“Porque cuando las mujeres avanzan, Zacatecas avanza”*

**C**ada 1º de mayo conmemoramos el Día Internacional del Trabajo, una fecha que nos recuerda las luchas históricas por condiciones laborales dignas. En Zacatecas, bajo el liderazgo de la Cuarta Transformación, este no es solo un día de memoria, sino de logros concretos que hoy benefician directamente a nuestra gente, y especialmente a nuestras mujeres trabajadoras.

**MÁS SALARIO, MENOS BRECHA**

Uno de los grandes avances que celebramos es el aumento histórico al salario mínimo. Desde 2019, el Gobierno de México ha duplicado este ingreso base, y tan solo para 2025 se anunció un incremento del 12%, elevando el salario diario a 278.80 pesos. Esta medida ha beneficiado particularmente a las mujeres, quienes representan una proporción importante de quienes ganaban el salario mínimo.

Gracias a esta política, la brecha salarial de género se ha reducido en un 20% a nivel nacional, y hasta en un 56% en municipios donde las mujeres percibían los ingresos más bajos. En Zacatecas, seguimos trabajando para cerrar completamente esta diferencia. Sabe-

mos que las mujeres ganan aún menos que los hombres—10,384 pesos mensuales frente a 11,456—, y no vamos a detenernos hasta lograr la igualdad sustantiva.

**REDUCCIÓN DE JORNADA: MÁS TIEMPO, MEJOR VIDA**

Otro paso trascendental es la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. La presidenta Claudia Sheinbaum ha establecido un proceso gradual hasta 2030 para concretar este cambio. Esta medida no solo responde a una demanda histórica de los trabajadores, sino que también reconoce el valor del tiempo personal y familiar, especialmente para las mujeres, quienes muchas veces enfrentan una doble jornada entre el trabajo formal y las tareas del hogar.

**ZACATECAS: COMPROMISO CON LA IGUALDAD**

En nuestro estado, la LXV Legislatura ha aprobado reformas constitucionales para erradicar la brecha salarial por razones de género. Como Gobierno, nos sumamos con convicción a estos esfuerzos. No es casualidad: es la trans-

formación en acción.

Desde la Secretaría de Administración, refrendamos nuestro compromiso con un Zacatecas donde el trabajo sea digno, bien remunerado y equitativo. Reconocemos que aún hay camino por recorrer, pero lo estamos transitando con firmeza, justicia y perspectiva de género.

Porque cuando las mujeres avanzan, Zacatecas avanza.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.